



Universidad
Nacional
de Córdoba

17º Ord.
EXP-UNC:0016268/2014



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 562 / 2014

VISTO:

El Informe de Actividades 2013 y el Plan de Trabajo 2014, presentado por la Cra. Araseli Lucia Juan Bressan;

Y CONSIDERANDO:

Que ha sido elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

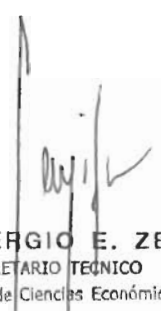
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe de Actividades 2013 y el Plan de Trabajo 2014, presentado por la Cra. Araseli Lucia Juan Bressan (Legajo N° 36289) del Departamento de Contabilidad y disponer su archivo en el legajo personal.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas